

## INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 20 DE FEBRERO DEL 2013

SEÑORES  
JUNTA DE ACCIONISTAS  
ENRINDUS S.A. ENRINDUSA  
GUAYAQUIL-ECUADOR

He examinado el balance general de ENRINDUS S.A. ENRINDUSA, por el año concluido al 31 de diciembre del 2013 y los respectivos anexos resultados, inversiones y de cambios en la situación financiera por el año concluido en esa fecha. Elaborar esos reportes es responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se realizó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Las mismas que requieren de planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los reportes financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respalden las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión incluyo la determinación del uso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y las estimaciones importantes realizadas por la gerencia, y para fines tributarios se consideró las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, así como las otras normas legales o reglamentarias de carácter tributario. Creo que el trabajo de análisis efectuado establece bases razonables para mi opinión.

Con base en procedimientos adicionales de intervención que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago concepto que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones de ellas registradas, así como los actos y las disposiciones de los administradores se ajustaron a los Estatutos de la junta General de Acciones y del Director. El sistema de control interno en general es el adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuenta y la correspondencia es llevada y mantenida adecuadamente, de la misma manera, conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

En mi opinión los estados financieros referidos presentan razonablemente la situación financiera de ENRINDUS S.A. ENRINDUSA al 31 de diciembre del 2013 y el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha.



**ING.COM. ANGELA MARIA ROJAS CAMBI**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**C.B.A. 0.13991**